

CERTIFICADO FINAL DE OBRA

(según Decreto 55/2009, de 17 de abril, del Consell)

Descripción del edificio	EDIFICIO DE 91 VIVIENDAS DE VPO Y GARAJES		
Emplazamiento	C/El Puig , Parcela T-7. Mas del Rosari	Nº	CP 46980
Localidad	Paterna	Provincia	Valencia
Nº referencia catastral	0876601YJ2707N0001GA		
Nº expediente de licencia municipal de edificación	000889/2005	Fecha	02/06/2006
Superficie de la parcela ocupada por la edificación	854,80 m2		
Nº de plantas	12	Total m2 edificados	13037
Nº de viviendas	91	Nº de apartamentos	-
Nº de estudios	-0	Nº despachos y oficinas	-
Nº de plazas de garaje	155	Nº de trasteros	91
Promotor	Rover Alcisa, S.A. Inmobiliaria Marplus, S.A.		
Proyectista	ART Proyectos y Arquitectura, S.L.		
Director de la ejecución de la obra	Mª Pilar González Villarroya		
Constructor	CONSTRURED OBRAS Y SERVICIOS, S.A.		



COLEGIO TERRITORIAL DE ARQUITECTOS DE VALENCIA , C.O.A.C.V.

Colegiado nº 09538

D./Dª Arturo Roldán Huber

Sociedad Profesional (si procede) ART Proyectos y Arquitectura, S.L.

Como director de obra del edificio de referencia, y conforme a la vigente legislación de ordenación de la edificación,

CERTIFICA:

Que con fecha 02/02/2009, el edificio ha sido terminado y se ajusta al proyecto de ejecución, a la licencia concedida y a las modificaciones aprobadas por la Administración Pública, quedando constancia en el proyecto final de obra y su documentación adjunta, siendo ésta la que ha de ser utilizada para inscribir la obra nueva finalizada en el Registro.

Que se ha cumplido el nivel de calidad previsto en el proyecto, como se justifica en el Libro de Gestión de Calidad de Obra.

Que son suficientes los servicios urbanísticos exigibles según la licencia concedida; que se ha realizado la conexión con las redes de infraestructuras correspondientes, y se han efectuado las garantías necesarias para la reposición de los servicios e infraestructuras afectados provisionalmente.

Que la obra está finalizada y disponible para ser destinada al fin para el que se construyó, siempre que fuere conservada según la correspondiente documentación de uso y mantenimiento.

Y para que conste y a los efectos oportunos, se expide el presente Certificado,

en Valencia a 2 de Febrero de 2009.

EL/LOS DIRECTORES DE OBRA:



CERTIFICADO FINAL DE OBRA

Descripción del edificio: EDIFICIO DE 91 VIVIENDAS DE VPO Y GARAJES

Emplazamiento: C/ El Puig , Parcela T-7. Mas del Rosari

Nº CP 46980

Localidad: Paterna

Provincia: Valencia

Nº Referencia catastral: 0876601YJ2707N0001GA

Nº expediente de licencia municipal de edificación: 000889/2005

Fecha: 02/06/2006

Superficie de la parcela ocupada por la edificación: 854,80 m2

Número de plantas: 12

Total m² edificados: 13.770,89

Número de viviendas: 91

Nº de apartamentos: -

Nº de estudios: -

Nº de despachos y oficinas: -

Nº de plazas de garaje: 155

Nº de trasteros: 91

Promotor: Rover Alcisa, S.A. Inmobiliaria Marplus, S.A.

Proyctista: ART Proyectos y Arquitectura, S.L.

Director de la obra: Arturo Roldán Huber(firma nombre sociedad ART Proyectos y Arquitectura)

Constructor: CONSTRURED OBRAS Y SERVICIOS, S.A.



COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS DE VALENCIA

Colegiado nº 3168

D/Dña. M^a Pilar González Villarroya

Sociedad profesional (si procede)

Como director de la ejecución de la obra del edificio de referencia y conforme a la vigente legislación de ordenación de la edificación,

CERTIFICA:

Que con fecha 2 de Febrero de 2009 el edificio ha sido terminado, habiendo dirigido la ejecución material de la obra y controlado cualitativa y cuantitativamente la construcción y la calidad de lo edificado, para comprobar su conformidad con lo indicado en el proyecto y las instrucciones del director de obra.

Que se ha cumplido el nivel de calidad previsto en el proyecto, bajo su supervisión y control en obra, como se justifica en el Libro de Gestión de Calidad de Obra.

Que son suficientes los servicios urbanísticos exigibles según la licencia concedida; que se ha realizado la conexión con las redes de infraestructuras correspondientes, y se han efectuado las garantías necesarias para la reposición de los servicios e infraestructuras afectados provisionalmente.

Que la obra está finalizada y disponible para ser destinada al fin para el que se construyó, siempre que fuere conservada según la correspondiente documentación de uso y mantenimiento.

Y para que conste y a los efectos oportunos, se expide el presente certificado en Valencia

a 2 de Febrero de 2009

EL/LOS DIRECTORES/ES DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA

